

Acta Sesión Extraordinaria 76-2019

18 de Diciembre del 2019

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 76-2019 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 18 de Diciembre del dos mil diecinueve, en el Club Cariari, en el Distrito La Asunción. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Gaspar Rodriguez Delgado - Vicepresidente. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. **REGIDORES SUPLENTE:** Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Ana Lorena Gonzalez Fuentes. **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson. Alejandro Gomez Chaves (falleció el 03 de Octubre de 2019). Luis Alonso Zarate Alvarado. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez.

Se conoce el Oficio AMB-MC-264-2019 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria N° 76-2019, programada para celebrarse hoy miércoles 18 de diciembre de 2019; lo anterior debido a que debo atender dos reuniones coordinadas con anterioridad. Por lo que la señora Vicealcaldesa, Thais M^a Zumbado Ramírez, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Con los Vecinos de Ciudad Cariari en el Club Cariari.

CAPÍTULO II

CON LOS VECINOS DE CIUDAD CARIARI EN EL CLUB CARIARI.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, indica que estuvimos por acá el 16 de agosto de 2018, con la colaboración de la Asociación de Cariari, a través de su Presidenta Melissa Flores, nos acompañan el Coordinador de la Policía Municipal Christopher May, Daniel Vargas en Informática, Seguridad y Cámaras, hoy se le hará entrega a la Asociación de un expediente con las respuestas de las consultas planteadas en la última sesión, como seguimiento a lo comentado, como reparación de calles, recarpeteo, aceras, caseta de seguridad, calles, caseta en propiedad privada, limpieza del río, podas de las rotondas,

basureros, fiestas en algunas casas, hoy conoceremos las nuevas consultas y petitorias de los vecinos y de la Asociación, ojala los vecinos de Alturas de Cariari también estén presentes.

La Presidenta de la Asociación Melissa Flores, agradece la presencia de vecinos y el Concejo, ojala la próxima podamos contar con el Concejo Municipal completo, para tener un mayor acercamiento a las necesidades de la comunidad, realiza la siguiente presentación:

INFORME DE LABORES Y PROYECCIONES

Conformación actual de Junta Directiva:

Presidenta: Sra. Melissa Flores Núñez

Vicepresidente: Sr. Eddy Brunner Tellini

Secretario: Sr. Cristian Zamora Oliverio

Tesorero: Sr. Andrew Marx

Vocal 1: Sr. Eduardo Navarro Fernandez

Fiscal: Sr. Alvaro Aguilar Cordero

Áreas de Intervención

Seguridad

- Administración de la seguridad privada formal, en cumplimiento con la ley #8892 para cumplir con el convenio de uso de casetas e implementación de sistema de seguridad ante la Municipalidad de Belén
- Remodelación de caseta de Puente Los Gemelos del sistema eléctrico para instalación de lámparas LED y cámara de vigilancia
- Reposición de rótulos dañados por autos o transeúntes de información para sistemas de ingreso
 - Compra de planta eléctrica
 - Contratación de dos oficiales adicionales para fin de año y celebración de Halloween
 - Integración de dos miembros de junta a la comisión cantonal de seguridad municipal
- Apoyo con la seguridad privada a la fuerza pública y policía municipal en caso de incidentes en la comunidad
- Coordinación de apertura y cierre de áreas de uso común conocidos como parques internos
- Reparación de mallas dañadas en portón de parque del bloque F
- Mantenimiento en sistema de agujas y quickpass

Legal y Ambiental

- Desafectación de Ciudad Cariari de ADILA mediante publicación en Gaceta con fecha de 28 de febrero 2019
- Conocimiento de resolución No.2064-2019-SETENA del 28 de junio del 2019 emitido por la Comisión Plenaria.
- Presentación de recurso de amparo contra el Ministerio de Salud, con sentencia a lugar por parte de la Sala.
- Presentación de recurso de amparo contra Setena, para medición de cota del relleno y sentencia del TAA (pendiente de respuesta)

- Solicitud a la Municipalidad de copia del expediente de miembros y avance del Plan Regulador de Belén
- Solicitud de informe acerca del Uso de Suelo de la Propiedad de la Naciente "La Gruta"
- Comunicación preventiva a las comunidades y a Cariari del proyecto de Incineración de Residuos Sólidos Municipales
- Participación del Grupo Hacia Basura 0 y Red Natural Belemita
 - Participación de la Marcha por el ambiente
- Participación del Taller Municipal de Movilidad Urbana
- Apoyo a campañas de reciclaje y compostaje en la comunidad

Ornato

- Enzacatado, sistema de riego y paisajismo de rotonda #1
- Construcción y mantenimiento de estructuras de paisajismo, parques, rotondas y boulevares
- Compra de nueva bomba y pintura de pileta de la fuente rotonda #2
- Siembra de árboles en boulevares y el Parque Rodrigo Crespo
- Solicitud ante la Municipalidad de poda de árboles en zonas de parque, reparación de fugas en red de agua potable y construcción de descansos y mantenimiento de play en el parque
 - Enzacatado, sistema de riego y paisajismo de rotonda #1
- Mantenimiento de plantas ornamentales, mallas y césped de todas las rotondas
- Inversión en estructuras de paisajismo y plantas en parque y boulevares
- Pintura de casetas, reductores de velocidad y cordones de caño
- Reposición de portón en cancha de futbol y reparación de marcos de futbol y tableros de basquetball

Social y Comunal

- Participación de la asamblea ordinaria de ADILA
- Colocación de brinca-brinca y Canopy en el Parque Rodrigo Crespo
- Realización de rezo navideño y portal
- Organización de eventos comunales en el Parque Rodrigo Crespo
- Apoyo en donaciones al Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Belén

Paisajismo Rotonda #1

Riego, enzacatado, plantas y platones



Boulevard

Macetera y plantas



Infraestructura

Remodelación de caseta

Eléctrico, aleros, canoas, pintura, columnas



PROYECCION DE PROYECTOS 2019-2020

Remodelación en bodega de caseta (permiso en 2017)

Reconexión de medidor eléctrico en caseta de Puente de los Gemelos

Coordinación para la construcción de parque para perros

Autorización de uso de caseta móvil para el motorizado

Apoyo para la construcción de un Kiosko Comunal

• PROYECTOS URGENTES:

- PLANTA DE TRATAMIENTO
- REGULACION PARA EMPRESAS PRIVADAS DE SEGURIDAD PRIVADA
- RED DE ALCANTARRILLADO PLUVIAL
- ILUMINACION VIAL, PARQUES Y BULEVARES
-

NECESITAMOS ACOMPAÑAMIENTO NO ENTRABAMIENTO

GRACIAS

ASOCARIARI

PHONE

8514-3655

CORREO

asocariari@gmail.com



El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, avisa que el próximo año se incorporaran personas de la sociedad civil a la Comisión de Plan Regulador. Consulta cual es la jurisdicción de ASOCARIARI (Lomas, Altura, Parque Residencial).

La Presidenta de la Asociación Melissa Flores, estipula que cuando se conformó la Asociación incluía todo Ciudad Cariari, en los estatutos se establece una cuota de ¢15 mil colones para integrarla, porque no están inscritos en DINADECO, pero si reciben cuotas de vecinos de otras zonas que no son de Bosques de Doña Rosa, por la intervención que han realizado con el relleno, pero ASOCARIARI está conformado en mayoría por vecinos de Bosques de Doña Rosa y una que otra familia que ha colaborado. Por épocas el agua es turbia, algunas veces el agua es gris, no es presión.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, solicita que aclaren cual es la situación del acueducto en estos momentos, porque su hija tiene apartamentos en Alturas de Cariari y ha visto mucha arena en las tuberías, que está llegando, se imagina que es por explotación del acueducto.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, dice que esperemos pronto se solucione el tema de la Asociación con DINADECO, se formalicen y puedan obtener dineros y fondos para que puedan ser multiplicados, el parque de perros que mencionaba en el expediente que se le hace entrega para conocimiento de la Asociación y Vecinos, con información de funcionarios encargados de cada tema, ese tema está en consulta en saneamiento, se tiene el proyecto de instalar lámparas solares y dar solución más rápida, para evitar todas las gestiones con la CNFL, en el tema de seguridad pronto se están adjudicando cámaras una por el AMPM, otra por la casa redonda, una panorámica de 360 para el parque Rodrigo Crespo, una bocina y auto parlante para el parque, 5 cámaras para reconocimiento de matrículas, sobre las aceras ya están haciendo las gestiones con el Club para el inicio de las aceras, por el tema de inseguridad en todo el sector, para la Comisión de Plan Regulador solicita recomienden 2 personas para integrar la Comisión, en este momento se están revisando los Reglamentos aprobados por el INVU, donde se están actualizando, se están incorporando temas de movilidad urbana y construcción sostenible, en el 2017 se firmó un Convenio con SENARA para hacer los Mapas Hidrogeológicos, se está incorporando todas las afectaciones de pozos, nacientes, ríos, esperamos en abril realizar la presentación ante el INVU, sobre la planta de tratamiento es una deuda que tenemos como Gobierno con la comunidad, en el 2016 se tenía una contratación de una empresa para el estudio de las 3 cuencas del Cantón, para ubicar los mejores terrenos para las 3 plantas de tratamiento, ya se identificaron las propiedades, en Comisión de Obras se conversó con los dueños de los terrenos, para conversar sobre el avalúo, ya están las declaraciones de interés público, hay una posible proyección vial entre Calle Tilianos y Calle Los Zumbado, también hay un fondo para compra de terrenos y protección de mantos acuíferos, falta la iluminación de los parques, el tema pluvial.

La Presidenta de la Asociación Melissa Flores, enumera que algunas carreteras se han quedado en el olvido, como Los Cipreses, Calle Lola. Respecto a las cámaras tienen una zona sensible que es el paso por el ferrocarril, para eso se hizo la petición de la cámara, querían trasladar el domo que esta en el Parque Rodrigo Crespo, piden que ayuden a resguardar esa zona porque es muy alejada.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, comenta que se van a intervenir las calles antes de llegar al Portón del Tajo que es sin salida que da a la margen del río, según acordó la Junta Vial Cantonal y Calle Morales, eso ya está aprobado, tiene acuerdo del Concejo y está en el Plan de Trabajo de la Unidad de Obras para el I Semestre del año 2020.

El Coordinador de la Policía Municipal Christopher May, expresa que el distrito de La Asunción tiene pocas incidencias, han desarticulado una organización grande con marihuana hidropónica, esta zona es primordialmente residencial y la parte hotelera, ahora al otro lado con el Centro de Convenciones, están implementando la red de cámaras y nuevas tecnologías como las cámaras 360, cámaras para identificación de placas, buscan que se reduzca la impunidad, un caso resuelto es una banda o un delincuente que se saca de la calle, espera que esta Asociación logro adherirse a DINADECO para entrar con la parte preventiva que en este territorio no ha sido fácil, para desarrollar con la Asociación algunos programas en conjunto, con la participación activa de la comunidad, que es un proyecto Cantón. Es un drama humano el cruce por el Río,

es un acceso peatonal informal, es un tema que les preocupa, aunque se ha controlado mucho el tema de asaltos por la línea férrea, pero sigue dando un tránsito de personas, se puede hacer una labor importante con el INCOFER.

El funcionario Daniel Vargas, razona que en la nueva licitación tendrán lectura de placas de vehículos con las cámaras, espera que este adjudicado en mayo, también están trabajando con paneles solares, porque el alumbrado público es un poco complicado, trabaja en el proyecto de ciudades inteligentes, está abierto a cualquier sugerencia.

El señor Gustavo Garcia, señala que es vecino de Ciudad Cariari y miembro del Comité de Seguridad del Parque Residencial Cariari, recibe con mucho agrado el tema de las cámaras que van a instalar, ese tema se ha venido trabajando, se había dicho que las cámaras iban a funcionar o controladas durante las horas hábiles de oficina e iban a quedar descubiertas durante la noche, le parece ilógico hacer ese tipo de inversión y no aprovecharla, han sentido que producto de la apertura del Centro Nacional de Convenciones por el puente ha aumentado la incidencia de asaltos, aunque por zonificación pertenece a Heredia, pero lo usan vecinos de Belén, el tema se ha venido conversando con la Fuerza Pública pero solicita colaboración de la Policía Municipal, el otro tema es que fue testigo de la limpieza de un tanque de captación en una casa y donde sacaron 2 cm de arena, los vidrios y las puertas de baño tienden a dañarse y mancharse por el agua que es muy dura.

El señor Eduardo Navarro, informa que no hay una estandarización en los muertos o reductores de velocidad, algunos son un obstáculo que termina rompiendo la suspensión del vehículo, eso debería regularse, así como regular la distancia entre cada muerto, por ejemplo los instalados por el Hotel Doubletree son muy altos y se golpea mucho el vehículo, en cuanto a las aceras de Belén han colocado la loseta táctil pero en Cariari no y hay espacios muy angostos porque hay un poste y no pasa nadie, están urgidos de la acera al lado del Club Cariari.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que no está reglamentado obligar a un vecino construir la acera con la losa táctil, está en la actualización de los Reglamentos del Plan Regulador, las aceras que tienen la losa táctil son para el proyecto de Corredor Accesible para conectar los distritos e instituciones importantes como escuelas y Ebais, cree que tenemos que reforzar el tema de monitoreo, aprobamos una plaza para el sistema de monitoreo de la Policía, tenemos que reforzar el monitoreo 24/7 los 365 días al año. A nivel de administración desconoce, el vecino tiene toda la razón, el Concejo ha faltado en ese acompañamiento con los vecinos, en el tema del basurero, así como lo estamos haciendo en este momento con los vecinos de La Ribera que tiene una problemática de olores por Matadero El Cairo, Matadero El Arreo y Matadero El Valle, aunque no es competencia de la Municipalidad pero debemos de ayudar, ayer se reunieron para formar una Comisión y analizar el tema de olores, incorporando vecinos de Cariari para el tema del relleno, ya que tenemos un Convenio con la UNA y queremos el apoyo de la empresa privada para el monitoreo en toda la comunidad, vamos a tener que apoyar más en el tema del relleno.

El señor Luis Rodríguez, informa que el problema recurrente es el basurero se abrió en el 2000, tenían Viabilidad Ambiental de SETENA hasta el 2010, tienen 10 años de aguantar olores

terribles y siguen esperando el cierre técnico, saben que es responsabilidad del Ministerio de Salud, pero no han tenido acompañamiento de la Municipalidad para el cierre técnico, otro problema serio es la planta de incineración y no es chisme, ya está el estero de FEMETROM, donde la colocaran en una propiedad del ICE, si no han podido manejar bien un relleno sanitario, como van a manejar una incineración, si se maneja mal genera venenos cancerígenos, la comunidad se convertirá en insalubre, quiere saber que tiene la Municipalidad planeado para acompañarlos en esta situación.

La señora Cristina Monge, manifiesta que tiene su casa por el Club Cariari contiguo al Hotel Vista de Golf, hay un lote vacío desde hace 40 años y pidió permiso para el alquiler de esa casa, para eventos boutique, tenía la autorización del uso de suelo para geriátrico y hoteles, pero últimamente le dicen que solo para geriátrico, no entiende porque hay una actitud negativa del funcionario de la Unidad de Desarrollo Urbano que le manifestó que no iba a modificar el uso de suelo, que ni apelara, sin embargo hay otra construcción sin permiso que hacen lo que quiere y nadie hace nada, sobre el río, no entiende a quien se puede dirigir, tiene los papeles de su caso.

El señor Andrés Solís, informa que Cariari se renueva con personas más jóvenes, como acercamiento para interés común de todos, le preocupa que hay una creciente población adulta mayor, hay cunetas de caño muy peligrosas, se deben gestionar esos pasos, para evitar situaciones que lamentar con los vecinos, habita en el Parque Residencial en Bosques de Doña Claudia se hacen fiestas swingers, un día a las 9:00 pm., habían más de 100 automóviles parqueados en las calles, extraoficialmente dicen que venden hasta la droga en la calle, porque en la fiesta es más cara, promocionan en internet la modelo que estará esa noche, eso está pasando y va en detrimento del lugar, tienen hijos y la moral, hay vecinos que no quieren ese tipo de actividades en este lugar, como se aprobó una patente para eso, tomar acciones para ver en cuanto pueden ayudar, el tema de las cámaras si pueden ayudar en el Parque Residencial, por el sector turismo, que han sido asaltados y eso lo tenemos que cuidar, porque nos beneficia a todos.

La señora Rosario Vargas, manifiesta que al frente de su casa un vecino puso un taller mecánico, el día de las elecciones finalizó hasta las 11:00 pm., intermitentemente ahora trabaja los fines de semana, Navidad trabaja, fue al Departamento de Patentes y está en el Ministerio de Salud, lamentablemente de la parte de patentes recibió un trato muy desagradable, salió ofendida, porque el señor le dijo que ese sector no pertenece a Belén y le dijo cosas muy desagradables y le dijo que no buscara al Concejo, fue muy desagradable, lo publicó en el Facebook de la comunidad y paro, del Ministerio de Salud llegaron 2 muchachas jóvenes y el vecino le dijo que estaba arreglando el carro personal y todo estaba en orden, con el funcionario de patentes las relaciones son imposibles, en el Ministerio de Salud tendría que buscar una entidad superior, los únicos que han colaborado es la Policía Municipal, pero le da pena estar haciendo el reporte porque la Policía tiene otras prioridades, ahora hay otro vecino que también está haciendo arreglos mecánicos.

La Presidenta de la Asociación Melissa Flores, informa que en varios lugares del Residencial hay carros abandonados. Hay un carro de un vecino que se va de viaje y lo deja estacionado 2 meses, otros vehículos tienen hasta musgo y es inseguro.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que en inspección que se realizó de la Junta Vial se detectó. Se debe coordinar con Transito para removerlos.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, informa que el medidor de la caseta por el puente Los Gemelos, se puede gestionar con la CNFL para instalarlo el próximo año, en relación al Plan Regulador se está actualizando, si lo hacemos nuevo llevaremos muchos años, ahora se está actualizando el Plan Regulador de 1997, se trabaja con INDECA para la Matriz Ambiental y SENARA está haciendo Mapas Hidrogeológicos, respecto a la Planta de tratamiento se piensa dejar comprados los terrenos en La Asuncion, para la planta que necesita Cariari, lo que se cobra a los vecinos de Cariari es el uso de tuberías sanitarias para el mantenimiento, no se cobra cuota de planta de tratamiento, sobre el relleno sanitario hemos tomado acuerdos dirigidos al Ministerio de Salud sobre el basurero y nunca contestan, entonces vale la pena trabajar en conjunto.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, manifiesta que respecto al taller mecánico, es importante dejar el respaldo y queja en la Policía Municipal, sobre FEMETROM ya tomamos un acuerdo porque presento la Moción, porque no todas las Municipalidades van a participar, se pidió información al Ministerio de Salud, Municipalidades y SETENA, ya tenemos confirmación que Desamparados no estaría participando, que es un 40% de la cuota, se pidió información al respecto, sobre el agua si hay estudios, hay familias que han tenido que cambiar las tuberías, hay un pozo AB-336 donde se están haciendo las pruebas, pronto estará funcionando, fue presentado desde el 2012, los pozos que tuvieron que cerrar fue por exceso de bombeo o una situación en los suelos, para evitar el problema que sucedió en verano, sobre las luces solares está en Residencial Belen y es una maravilla, alumbran mucho, ha sido un gran éxito, el proyecto de los funcionarios Daniel Vargas y Christopher May son funcionarios muy esforzados, la parte atrás de la línea del tren se debe comunicar al INCOFER porque es su área, en Calle Lola el año pasado se aprobó el presupuesto para cordón y caño, no sabemos si el presupuesto era para toda la calle.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, informa que una de las mejoras del acueducto se está implementando medidores inteligentes, un nuevo tanque de almacenamiento de agua, que ayudara al tener problemas en algunas zonas de Cariari, porque en algún momento se tuvieron que hacer interconexiones con tanques de La Ribera y controlar las conexiones ilegales y controlar las fugas.

El señor Eduardo Navarro, manifiesta que sobre los pozos en esta zona el agua tiene mucho calcio, hay una técnica de rimado para limpiar y recuperar el caudal, el problema no es el manto acuífero, sino un problema mecánico.

La Vicealcaldesa Thais, informa que las comunidades deben tener iniciativa, porque la Municipalidad no puede hacer todo, la Asociación deben presentar los proyectos al Concejo de

Distrito y llegue al Concejo para que se otorgue presupuesto, se ve muy mal hacer un salón comunal en un parque, se debe demostrar que es una gran necesidad, le da mucha pena lo sucedido con el funcionario de patentes, es necesario que haga la denuncia porque en el departamento hay 2 funcionarios, tenemos la Contraloría de Servicios, no cree que exista patente de taller en el Residencial, pero también se debe involucrar al Ministerio de Salud, sobre los autos abandonados los vecinos deben hacer la denuncia, porque los vecinos son los que tienen el problema día a día, tenemos los Oficiales de Tránsito, porque un vehículo no puede estar abandonado en la calle, sobre las fiestas se debe presentar la denuncia porque tiene desconocimiento, sobre el acueducto se están haciendo mejoras importantes para Cariari, con 2 pozos, hay un Plan Maestro de Alcantarillado que tiene un alto costo, tuvimos una emergencia en Residencial Belén y se debió construir la planta de tratamiento, en este momento tiene la emergencia La Amistad y ahora Cariari, por eso es importante hacer la planta de tratamiento, porque el Ministerio de Salud conoce la problemática, por eso pagamos un canon porque vertimos las aguas al Río directamente.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que el canon que se paga por la planta de tratamiento de Residencial Belén es de ¢1000 colones, en Cariari es ¢1.0 millón porque el agua va cruda directamente al Río. Por otra parte, hay vecinos que se han quejado por la loza táctil.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, informa que conversaron con el Club Cariari para que empiecen a realizar las aceras, sobre el parque de los perros, no estamos en capacidad de hacerlo, técnicamente no es viable, el Plan Regulador llevamos muchos años actualizando, el Plan Regulador se archivó por un formalismo, el Alcalde no tiene el poder de archivar el Plan Regulador, el Plan Regulador está en manos del Concejo y la administración solo aporta insumos, a como estaba no se podía construir nada.

El Síndico Suplente Minor Gonzalez, manifiesta que por ejemplo están con la remodelación del Ebais que están pésimas condiciones, tienen 2 años de estar trabajando, tiene un costo de ¢19.0 millones, les hace falta ¢12.0 millones, se está gestionando la compra del terreno para el nuevo Ebais, los proyectos de la Asociación deben ser presentados al Concejo de Distrito y llevar su debido proceso, inclusive se instalaron 2 cámaras según gestión que realizó, sobre los vehículos en la vía pública si son viejos el Tránsito se los lleva porque no pueden estar estacionados más de 24 horas en un lugar, sobre el alcantarillado sanitario es una necesidad que se tiene y Cariari no está excluido, se está en la etapa de compra de lotes, es un proceso que lleva su tiempo. No sabe si es competencia de la Municipalidad conectar el medidor.

El señor Eduardo Navarro, informa que sobre las construcciones nuevas no hay conexión con el alcantarillado sanitario, el tanque séptico es un acumulador de agua que debe ir a un drenaje, en muchos lugares el agua servida sale a la acera y eso ya está pasando ya.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que la semana pasada estuvieron discutiendo el tema de Cariari en Comisión de Obras, se hará un estudio en Cariari para ver cuáles casas están conectadas ilegalmente y debían de construir el tanque séptico, todo llevara su debido proceso.

El Vicepresidente Municipal Gaspar Rodriguez, informa que sobre la Comisión de Seguridad hay 2 miembros de la Asociación hace 1 año el Regidor Luis Zarate insistió en formar la Comisión, se quería empezar con la Política de Seguridad, el funcionario Christopher May hablo de una política que tenía, conociendo su capacidad y profesionalismo se imaginaba que el producto era excelente, pero en la administración el Alcalde dijo que esa política debía mejorarse, ha pasado el tiempo y no sucede nada, se compromete a consultar al Alcalde sobre la Política porque le da pena que ni siquiera puede convocar a la Comisión.

La Sindica Suplente Melissa Hidalgo, felicita a la Asociación por la propuesta del parque de perros, durante la Administración 2014-2018 se planteó un proyecto de ley, porque Cariari tiene una sobre población en parques, muchos son internos, para la administración es costoso darle mantenimiento, para los ciudadanos genera inseguridad, cuando el proyecto de ley llego a consulta del Concejo se opuso, considera que es un tema que se debe retomar, la idea era vender los parques internos, el proyecto esta archivado, desconoce los motivos por los cuales el Concejo archivo el proyecto, le gustaría que volvamos a gestionar en la Asamblea Legislativa para dar continuidad al proyecto.

La Presidenta de la Asociación Melissa Flores, manifiesta que no usa la tubería de alcantarillado y cada mes paga el canon, porque tiene tanque séptico, sabe que se le puede devolver ese monto, hay un Convenio las casetas están construidas en parque público, solicita que el Concejo y la Alcaldía sean más abiertos para mejorar las comunidades, hay muchas denuncias desearía poder reunirse con la Alcaldía porque el trato de los funcionarios a los vecinos se ha incumplido, ha hecho denuncias y tiene notas de Alcaldía de hace 9 meses en espera de respuesta, eso es frustrante para los vecinos denunciar y no obtener respuesta, quieren ese acompañamiento, el Concejo de Distrito podría también acercarse a la Asociación, todo lo ha logrado la Asociación, lo que quieren es voluntad política, porque la Asociación tiene capacidad, pero los han frenado, pueden instalar cámaras pero necesitan medidor, solo necesitan voluntad de la Municipalidad. Han sido respetuosos del debido proceso, ya están en el proceso de afiliarse a DINADECO, el proyecto de ley de los parques internos le preocupo que no se coordinó con los vecinos, muy a la carrera, muy escueto, pero aun así están organizados y tienen el proyecto porque serán fondos para la planta de tratamiento. Consideran que les ha faltado representación en la Municipalidad.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, informa que el debido proceso es el Concejo de Distrito, pero Barrio Fatima y Cristo Rey presento proyectos al Concejo Municipal y se aprobaron, debe ser un proyecto prioritario, pero este Concejo Municipal ha colaborado con las Asociaciones. La ayuda a la Asociación de Fatima fue una colaboración directa del Concejo, no se compromete, pero lo mismo puede suceder en Cariari, podemos dirigir presupuesto a ADILA y que sean destinados a Cariari para proyectos específicos, mientras se formalizan como tal. Tenemos que dar la cara, porque la comunidad da los recursos a la Municipalidad y tenemos que ejecutarlos de la mejor manera, todo es en pro de la comunidad.

El Síndico Propietario Minor Gonzalez, manifiesta que ya viene el PAO, en junio pueden presentar los proyectos, para que no pierdan la oportunidad, Cariari si tiene representante del

Concejo de Distrito se llama Marco Latouche y vive en Bosques de Doña Rosa y participa activamente en el Concejo de Distrito.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, informa que el proyecto de ley llegó al Concejo, tenía 2 artículos y no fue consultado a los vecinos, la administración no lo había valorado a fondo, porque el proyecto de vender esos parques es un proyecto de hace muchos años, debe ser un proyecto muy serio, en que se utilizara el dinero, el Plan Regulador empezó en el 2006 existe un documento firmado por el Alcalde, funcionarios y Regidores y archivaron el Plan Regulador, existe un Convenio con SENARA desde el 2006 por los mapas de vulnerabilidad, porque tenemos gran cantidad de agua, si construimos todo Belén que pasa con el agua, empieza la Asociación que se llamaba Belén Sostenible, en su mayoría propietarios de grandes propiedades en Belén con nacientes y vulnerabilidad, contrataron un Ingeniero y el mapa de Belén quedó todo verde para poder construir, vuelve a venir SENARA y se hicieron perforaciones y el mapa cambia, con La Gruta es vulnerabilidad alta, tenemos que tener conciencia que en Belén hay mucha agua, pero no sabemos para cuánto tiempo, tenemos que cuidar el agua, no puede ser solo construcción, es ilegal echar las aguas crudas al Río, es muy cansado dar la lucha pero debemos proteger el agua y eso se hace desde el 2006.

A las 9:25 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal